

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Presidencia de la Diputada TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ

En la Sala de Juntas "Dip. Fray Servando Teresa de Mier" siendo las 9:21 horas del día 6 de noviembre de 2018, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario verificara el quórum, contando con la presencia de los Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
SECRETARIO	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Presente
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortiz	Presente
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	Presente
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	Presente
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Presente
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente

Una vez verificado el quórum de ley, en los términos previstos en el párrafo tercero, del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta **abrió la sesión** y solicitó se procediera dar lectura al Orden del Día bajo el cual se sujetó la reunión de trabajo de la Comisión, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los participantes al 12º Parlamento de la Juventud.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Enseguida se puso a consideración el **Orden del Día** antes planteado, siendo aprobado por **unanimidad** de los presentes.

Se puso a consideración la omisión de la lectura del Acta de la reunión anterior, en virtud de haberse circulado con anterioridad siendo aprobado por unanimidad, así mismo se puso a consideración el contenido del Acta de la Sesión anterior, siendo aprobada por **unanimidad** de los presentes.

Continuando con el Orden del Día, la Diputada solicitó al Diputado Secretario dar lectura al dictamen que contiene la aprobación de los participantes al 12º Parlamento de la Juventud, y en virtud de que se circuló con más de 24 horas de anticipación se acordó dar lectura solo a la lista de los participantes.

Enseguida la Diputada Presidenta comentó que se hicieron las observaciones que le hicieron llegar varios Diputados y en cuanto al método de selección fue temas variados, edades variadas y la calidad de la iniciativa y hubo una corrección para la paridad, se va añadir distinguir a los suplentes que son los últimos 3. Posterior se puso a consideración de los presentes el dictamen que contiene el proyecto de dictamen que contiene la lista de participantes del 12º Parlamento de la Juventud, siendo aprobado por unanimidad.

Sentido de votación:

Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
Dip. Alejandra García Ortiz	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Celia Alonso Rodríguez	A favor
Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor

Dip. Rosa Isela Castro Flores
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores
Dip. Félix Rocha Esquivel

A favor
A favor
A favor

Continuando con el orden del día, que es **Asuntos Generales**, la Diputada Presidenta preguntó si hay quien deseara hacer uso de la palabra.

La Diputada Delfina comentó que es un orgullo como Diputados participar y fomentar en los jóvenes la creación de las leyes; así mismo, el Diputado Arturo Bonifacio comentó que hay que darles seguimiento a los muchachos y a sus propuestas; la Diputada Karina felicitó a la Diputada Tabita por el trabajo y hay dos ejemplos de dos Diputados que fueron parte de los Parlamentos de la Juventud; la Diputada Celia comentó que fue muy buena la participación de los jóvenes y está segura que el próximo año serán muchos más.

No habiendo quien más deseara hacer uso de la palabra la Diputada Presidenta Tabita Ortiz Hernández, dio por **clausurada** la Reunión de Trabajo de la Comisión de Juventud, siendo las 9:35 horas del día 6 de noviembre de 2018.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Juventud

Presidente


Dip. Tabita Ortiz Hernández

Secretario


Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza

Nota: Las intervenciones integrales de los Diputados integrantes de esta Comisión en esta reunión, se encuentran registradas y archivadas en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.